

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LECITTICORP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2013.**

Guayaquil, Julio 08 del 2014

En estricta conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías y demás normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, orientado a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente correspondiente al ejercicio contable del 2013.

LECITTICORP S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, **Actividades de Publicidad**, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2013, he elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que he procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS: Es de señalar que los ingresos en estaño es US\$ 41,045.26, la información ha sido capitulada mes a mes en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo es US\$ 33,660.00 por lo tanto la utilidad del ejercicio es US\$ 7,385.26

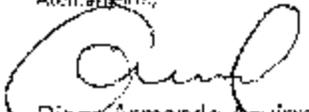
PATRIMONIO: El Patrimonio es de US\$ 6,423.31, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme esta plaza el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2013, además, una vez que vos aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que corresponden.

De igual manera, debo resaltar que **LECITTICORP S.A.**, he cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2013 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contractuales.

Por lo que he estado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentos que sustentan, para que sean ratificados y motiven las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Diego Armando Aguirre Flores
GERENTE GENERAL